

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de estudios 2018**

**Programa del curso**

## **Didáctica de las artes**

**Séptimo Semestre**



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

**Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

**Carácter del curso: Obligatorio**

**Horas: 6**

**Créditos: 6.75**

## **Contenido**

Propósito y descripción general del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	19
Estructura del curso	22
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	23
Sugerencias de evaluación	26
Unidad de aprendizaje I. Enfoque teórico pedagógico de las Artes en la EB	32
Unidad de aprendizaje II. Principios metodológicos en la didáctica de las artes y diseño de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en la escuela TS y TEBA	45
Unidad de aprendizaje III. Formación en didáctica de las artes con un enfoque intercultural de adolescentes en contextos escolares comunitarios	57
Perfil docente sugerido	69
Referencias del curso	70

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

El propósito general de este curso es que las y los estudiantes normalistas comprendan la importancia de su función mediadora al diseñar situaciones didácticas innovadoras para el desarrollo de actividades artísticas, dirigidas a grupos multigrado de telesecundaria, a partir de considerar los marcos explicativos actuales y la didáctica de la disciplina, y gestionar ambientes de aprendizajes incluyentes con un enfoque intercultural, de acuerdo con las características de la población adolescente y joven que atienden.

### **Descripción**

El arte constituye una actividad o producto que tiene una finalidad estética y comunicativa de ideas, emociones o de una visión de la realidad, mediante el lenguaje, la música, la danza y la pintura, sin embargo, es poco trabajada en la educación en cualquiera de los niveles, al respecto, una de las problemáticas para no trabajar la educación artística se debe, entre otros factores, a la predominancia de los contenidos cognitivos y la indiferencia generalizada por las actividades artísticas dentro de los currículos de la educación, otro factor que posiblemente influya es la falta de formación del profesorado, en este caso de telesecundaria.

Parecería que en la docencia se olvida que es necesario acercar a la población adolescente al arte y la cultura, porque contribuye a construir competencias sociales y, específicamente, actitudes como la sororidad, la solidaridad y una conciencia social, sobre todo cuando didácticamente se aprovechan las experiencias generadas con las dinámicas creativas que se viven desde las artes.

En ese sentido, incluir el curso *Didáctica de las artes* dentro de la malla curricular de la Licenciatura en Enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria obedece a favorecer que cada docente de este nivel contribuya al pleno desarrollo de la población adolescente al buscar aportar experiencias artísticas y culturales que

desarrollen las habilidades y destrezas del estudiantado, así como el emprendimiento, el respeto a la diversidad cultural, la innovación o la creatividad y no sólo del desarrollo cognitivo. Se trata de que el profesorado del nivel adquiera, desarrolle o fortalezca las competencias que le permitan trabajar didácticamente las artes con la población adolescente de los grupos de telesecundaria, y a partir de ello logre:

- a) Al crear, expresar sus emociones y sus sentimientos, al ser una persona espectadora, puede encontrar emociones similares a las que siente, pero justamente como el arte es una herramienta de expresión, las y los adolescentes pueden comunicar sus ideas, sus ideologías, recuerdos, necesidades e intereses.
- b) Comprender su mundo mientras busca su lugar en él, al mismo tiempo que amplía sus intereses y conocimientos en diferentes ámbitos de su vida, sobre todo cuando se enfrenta a aprender de otras culturas.
- c) Favorecer su actitud creativa al enfrentarse a retos e interrelaciones con otras personas en torno a una tarea artística en común. Dicha creatividad podrá manifestarse en cualquier momento de la vida, sobre todo para enfrentar retos en diferentes ámbitos personales.
- d) Desarrollar un pensamiento crítico que le ayuda a su maduración intelectual.
- e) Aprender a disfrutar el arte que le ayude a enfrentar los problemas y cambios que experimenta de una manera más creativa, pues como adolescente puede crear un vínculo emocional al sentirse alguna identificación con una obra.
- f) Desarrollar su personalidad no sólo en lo emocional, sino también en lo cognitivo, lo que coadyuva en el fortalecimiento de su individualidad y de su autoestima, con una personalidad creativa que favorece su expresión, percepción y organización.

Ciertamente, que existen diversos métodos y metodologías para promover la enseñanza y el aprendizaje de la artes, justamente porque las técnicas

empleadas son muy personales, no obstante, en este curso se abordan algunas generalidades que lleven a cumplir con el propósito general señalado arriba, se plantea revisar los contenidos como: concepto y tipos de artes, el arte en la comunidad, estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las artes, y las artes en los planes y programas vigentes de la educación obligatoria, mediante el análisis de los enfoques teórico-pedagógicos de las artes en Educación Secundaria, a través de la interpretación de experiencias educativas concretas y convergentes como un método que le permita hacer de las artes un sistema vigente y útil para enseñar a aprender la importancia del arte como parte de las manifestaciones personales, humanas y sociales, así como parte del desarrollo integral de todo ser humano.

Se trata de que cada docente en formación, al integrar el arte como parte de su hacer en su práctica cotidiana y como proceso de enseñanza y aprendizaje, tenga cuidado en los siguientes aspectos, como parte de la interacción con las manifestaciones artísticas de su entorno y así promover el gusto por el aprendizaje del arte desde el sistema escolar:

- Lo que ha de hacerse debe aprenderse haciéndolo.
- Debe haber una forma y norma determinada para lo que debe hacerse.
- Debe enseñarse el empleo de las herramientas con ellas mismas, no con palabras, con ejemplos, mejor que con preceptos (ejercicios creativos).
- Los ejercicios deben comenzar por rudimentos, no por trabajos serios, ir de lo más sencillo a lo complejo.
- El estudiantado debe hacer sus ejercicios sobre materias conocidas.
- La imitación debe ser al principio muy fiel, después ya podrá ser más libre (a partir del modelo dado).
- Debe cuidarse que la forma de hacer sea la más perfecta posible.

Para favorecer lo anterior, el estudiantado normalista revisará temas como:

- Las artes como parte del desarrollo y el crecimiento de habilidades y capacidades artísticas, logros y conocimientos de actividades artísticas, el desarrollo de las emociones y representación de valores comunes.
- El lenguaje que se utiliza en las artes; los recursos: plásticos, sonoros, gráficos, dancísticos, teatrales escénicos, entre otros; la producción de obras y la historia como una explicación del desarrollo humano y social, y aportes al hacer análisis e interpretaciones de sus creadores.

Al acercar a la población adolescente de telesecundaria de manera gradual al conocimiento de sí mismos y de los otros a través de la **danza**, y ofrecerles las posibilidades y los medios para que hagan **música** y disfruten al realizarla, estarán desarrollando no sólo el gusto, sino también competencias para el desarrollo y la sensibilidad por la apreciación musical como una forma de manifestación de sentimientos e ideas que el arte crea y recrea; o a través del **teatro** generarles la oportunidad de que el estudiantado, mediante la estimulación de varios los medios de expresión, reconozcan el cuerpo y la voz como vehículos de comunicación y medio para exteriorizar sus ideas, inquietudes, emociones, sentimientos, vivencias e intereses y, por último, respecto a las **artes visuales**, como se ha organizado el currículo al integrar las artes en la educación básica; diseñar e implementar diversas experiencias con las artes visuales que les permitan comprender la relación de las imágenes con el mundo social, así como facilitar la comprensión de las diferentes formas en que las culturas han representado la realidad.

El curso *Didáctica de las artes*, en la malla curricular, se ubica en el séptimo semestre y es uno de los cursos que conforman el trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje. Cuenta con 6.75 créditos y se cursa a lo largo de 18 semanas, con tres sesiones de dos horas cada una. El curso está integrado por tres unidades temáticas que responden a las preguntas ¿cuáles son los antecedentes del campo formativo de expresión y apreciación artística en la educación básica?, ¿qué enfoques teórico pedagógicos han orientado la formación de las artes en la educación obligatoria?, ¿cuáles principios metodológicos se emplean para la formación de las artes en el diseño de



estrategias para la promoción de la participación juvenil en la escuela Telesecundaria y Telebachillerato? y ¿por qué es relevante la formación de las artes desde los espacios locales, nacionales y globales, y los recursos tecnológicos? como un medio para en un mundo digital, ofrecer a los adolescentes ambientes de aprendizaje y acercamiento en los contextos escolares comunitarios y acercarlos a realidades y experiencias para el aprecio por la formación artística y su relevancia, en el desarrollo personal y cognitivo.

El curso favorece que la y el estudiante normalista reconozca la importancia de la articulación de los temas y los contenidos al operar el modelo educativo de Telesecundaria y de la mediación pedagógica que al trabajar con los materiales que el modelo le proporciona. El énfasis estará centrado en:

El propósito de la asignatura de Artes en la escuela Telesecundaria es que el estudiantado profundice en el conocimiento de un lenguaje artístico y lo practiquen habitualmente a fin de integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes relacionados con el pensamiento artístico. Para alcanzar esta meta cada estudiante normalista, en un primer momento, habrá de conocer las técnicas y los procesos que le permitan expresarse artísticamente, disfrutar de la experiencia de formar parte del quehacer artístico, desarrollar un juicio crítico para el aprecio de las producciones artísticas y la comprensión de que el universo artístico está vinculado profundamente con la vida social y cultural de nuestro país. En un segundo momento, promover mediante la práctica de las artes el fortalecimiento en la población adolescente de su autoestima y propiciar la valoración y el respeto por las diferentes expresiones personales, comunitarias y culturales.

Así, y de acuerdo con el programa de artes que se curse (Danza, Música, Teatro o Artes Visuales), se pretende:

#### **Danza**

- Acercar al estudiantado al reconocimiento del cuerpo y del movimiento como un medio personal y social de expresión y comunicación, y como una forma estética que les permitirá conocer y comprender diversas formas de ver e interpretar el mundo.

- Brindar al estudiantado elementos propios del lenguaje de la danza que le permita reconocer las formas corporales presentes en la realidad, así como proporcionarles los conocimientos que favorezcan la comunicación de sus ideas, pensamientos, sentimientos y emociones personales.
- Acercar a cada alumno de telesecundaria al conocimiento de sí mismos y de los otros a través de la danza, sin perder de vista el respeto y la comprensión de formas similares y diferentes de representar la realidad tanto de personas como de grupos sociales.

### **Música**

- Ofrecer a la población adolescente la posibilidad y los medios para que hagan música y disfruten al realizarla (como individuos y formando parte de un colectivo).
- Desarrollar su sensibilidad y percepción auditivas y enriquecer su apreciación musical.
- Favorecer su expresividad y creatividad mediante el ejercicio de prácticas musicales de improvisación, creación y ejecución.
- Formar estudiantes críticos y respetuosos de la diversidad musical tanto de México como de otros países.
- Contribuir a la construcción del sentido de pertenencia a una cultura nacional.

### **Teatro**

- Ofrecer al estudiantado los medios que les permitan reconocer el cuerpo y la voz como vehículos de comunicación y medio para exteriorizar sus ideas, inquietudes, emociones, sentimientos, vivencias e intereses de forma personal, así como para conocer, representar e interpretar la realidad y el mundo circundante.
- Brindar al estudiantado la posibilidad de explorar todas las actividades del teatro (actuación, dirección, dramaturgia, escenografía, vestuario,

iluminación, sonorización, etcétera), así como la oportunidad de valorar la diversidad cultural.

- Propiciar en la población adolescente el trabajo en equipo y el respeto, considerando las diferencias entre ellos.
- Desarrollar la creatividad y las habilidades de análisis, investigación y crítica constructiva a fin de propiciar un pensamiento artístico.

### **Artes visuales**

- Ofrecer al estudiantado diversas experiencias con las artes visuales que les permitan comprender el vínculo de las imágenes con el mundo social, así como facilitar la comprensión de las diferentes formas en que las culturas han representado la realidad.
- Fortalecer en el estudiando tres habilidades principales: la creatividad, la percepción visual y la sensibilidad estética.
- Propiciar que las poblaciones de adolescentes asuman diferentes actitudes respecto a su propio aprendizaje y al papel que las imágenes juegan en su vida, por ejemplo: la curiosidad, el disfrute de las posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas plásticas, la imaginación para generar puntos de vista propios, la solidaridad en el trabajo colectivo, el respeto a la diversidad cultural y el compromiso con el propio aprendizaje.

En el aprendizaje de los contenidos al profundizar en ellos, con base en el enfoque de la asignatura, los propósitos y contenidos y su articulación con otros contenidos del campo formativo: exploración del mundo natural y social, plantear actividades de interés para el alumnado de la escuela telesecundaria donde promuevan el interés por la ciudadanía con recursos digitales, plantear preguntas e investigar, usar su curiosidad para el aprendizaje relevante y duradero; y así poder entender y atender las características cognitivas y contextuales del alumnado al implementar estrategias de enseñanza inclusivas que generen formas de interacción con los temas para promover la formación, participación y la transformación de los entornos de aprendizaje, fundamentar

sus ideas con base en fenómenos artísticos relevantes y duraderos para entender la importancia de la promoción de las artes como parte de las manifestaciones local, estatal, nacional e internacional para el aprendizaje permanente a partir de las expresiones artísticas modernas y contemporáneas.

Con los temas propuestos se pretende establecer que el aprendizaje es el resultado de un proceso pedagógico-didáctico, y que para determinar cómo y con qué enseñar hay que considerar el qué se enseña, para qué se enseña y a quién se enseña, con el fin de iniciar procedimientos aplicables a la enseñanza del modelo metodológico con el uso de materiales impresos y audiovisuales, a fin de contar con elementos teórico metodológicos para lograr los niveles de mediación pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje con adolescentes que aprenden un contenido.

## Sugerencias

En este curso el estudiantado desarrollará la habilidad para propiciar que el alumnado de educación Telesecundaria y Telebachillerato aprenda el conocimiento de la didáctica de las artes a través de propuestas didácticas idóneas y que inciden en su interés. Las y los normalistas no sólo diseñan propuestas de enseñanza y aprendizaje con todos los elementos que conforman los planes de clase, sino que además trabajarán en las estrategias realizadas en otros cursos de la licenciatura con la intención de analizar y mejorar sus planteamientos.

Para favorecer el trabajo colegiado en las escuelas normales se sugiere que el curso *Didáctica de las artes* se articule con los cursos del mismo semestre. En ese caso se podrá optar por el diseño de propuestas didácticas que favorezcan los aprendizajes de los temas abordados, dado que la vinculación de los cursos de la malla curricular permite, además, articular el desarrollo de las diversas competencias que cada espacio académico favorece, pues aunque no es el campo laboral, es la ocasión de que las y los integrantes del grupo evidencien y/o movilicen los aprendizajes y las habilidades logradas.

Se propone que a lo largo de este curso se generen actividades que propicien la práctica individual y colectiva de las artes: música, danza, artes visuales y teatro, en un ambiente de libertad, participación, confianza y respeto. Las actividades que se proponen buscan el desarrollo progresivo de las competencias del curso, que seguirán construyéndose a lo largo del curso. Se considera de suma importancia la observación, análisis y reflexión de las experiencias vividas, así como la realimentación grupal que permita el intercambio de ideas y opiniones acerca de los procesos que se gestan durante el curso y las maneras posibles de llevarlos al aula con las y los adolescentes de Telesecundaria y Telebachillerato. También es conveniente que el estudiantado observe sus propios procesos creativos y cognitivos como parte de un aprendizaje que podrá ser útil en otros aspectos de su vida.

Se sugiere que cada docente tome en cuenta los conocimientos y experiencias previas del grupo tanto para adecuar la planificación del curso y las actividades a realizar como para enriquecer las clases, haciendo de cada sesión una experiencia estética donde la participación de cada integrante tenga cabida e importancia. Debido a que la naturaleza del curso permite la exploración de diversas técnicas y ejercicios de música, teatro, danza y artes visuales, se sugiere que el profesorado titular del curso considere el tiempo que dedicará a cada una de estas actividades. Para ello puede planear el curso considerando el número de sesiones que asignará a cada unidad. Asimismo, cada docente hará uso de su creatividad y de los recursos disponibles para realizar los ejercicios que se proponen en el curso u otros que considere pertinentes, integrando varias técnicas en una sola sesión, si así lo decide.

Se brindan tanto elementos de carácter teórico, que proporcionan las bases que sustentan el trabajo artístico en el aula, como ejercicios lúdicos que permiten el contacto directo con los lenguajes de las artes musicales, visuales, el teatro y las artes gráficas y digitales, a fin de que las y los futuros maestros los conozcan y construyan uno propio para la expresión de sus ideas y sentimientos.

En cada unidad se proponen lecturas que ofrecen al estudiantado elementos teóricos para comprender el sentido de las actividades artísticas en el contexto

de la educación Telesecundaria y Telebachillerato. Por ello será indispensable la revisión de diversos materiales de lectura, así como la exploración en páginas interactivas y la observación de videos en línea. Se sugiere que la revisión de dichos materiales se realice como trabajo extra clase para optimizar el uso del tiempo en el curso.

También se proponen actividades de carácter práctico, a fin de que las y los estudiantes cuenten con los elementos básicos correspondientes a los lenguajes de la didáctica de las artes con los cuales realizarán creaciones propias. Esta experiencia puede convertirse más adelante en una herramienta con la cual trabajar en el aula.

Se plantean actividades y evidencias de aprendizaje que implican el desarrollo de la capacidad de investigación, análisis y síntesis de información, misma que deberá ser obtenida de diversas fuentes. Se propone realizar exposiciones por equipos en las que se integre la información obtenida de las lecturas y videos propuestos de una manera amena y accesible. Si cada docente lo considera pertinente y existen las condiciones, se sugiere la creación de un blog en el que se comparta información, enlaces y los trabajos producidos por el estudiantado a lo largo del curso. Con esto se abre un espacio de reflexión y realimentación, así como un acervo de recursos y referencias en línea para su consulta.

Con la finalidad de que el estudiantado tenga un espacio para llevar a cabo sus planeaciones en situaciones que les permitan evaluar la pertinencia de las mismas a partir de la experiencia directa con la población de adolescentes, se sugiere considerar los períodos de prácticas que tendrán lugar en el semestre y coordinar la realización de algunas actividades en contextos escolares reales. Esto puede realizarse en coordinación con el profesor responsable del curso *Práctica profesional y vida escolar*, y los demás cursos del semestre, a fin de coadyuvar en los proyectos de intervención educativa que cada futuro docente realizará para el logro de los propósitos educativos del nivel que atiende.

Finalmente, se recomienda que perfilen durante este semestre el diseño de instrumentos de diagnóstico para la implementación y abordaje de temas relacionados a la implementación de estrategias didácticas para atender

problemas de enseñanza-aprendizaje con el grupo de adolescentes que atienden y abonen al proyecto de investigación que desarrollarán durante el siguiente semestre.

Se sugiere implementar la evaluación formativa, así como estrategias de evaluación continua con la intención de, por un lado, retroalimentar y orientar a cada estudiante hacia el logro de los propósitos y, por otro, eliminar el temor a la evaluación. Se considera pertinente que al finalizar cada unidad se realice una valoración del desempeño de las y los normalistas utilizando diversos instrumentos.

## Cursos con los que se relaciona

El colectivo docente deberá tomar en cuenta que el curso fortalece las competencias para abordar problemas de aprendizaje y fortalecer los ámbitos de desarrollo personal y social, se propone que la o el docente que lo imparta retome o considere los contenidos de los siguientes cursos con los que guarda estrecha relación:

- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* Curso que contribuye con la formación de cada estudiante normalista al desarrollar herramientas teórico-metodológicas para observar el contexto en el que se encuentra la escuela y la comunidad utilizando los principios de la investigación como la etnografía y la teoría fundamentada. Con ello y desde el enfoque de la enseñanza de este curso las experiencias de aprendizaje y el acercamiento a problemáticas vinculadas al pensamiento y desarrollo de las habilidades de comunicación social y personal serán más significativas.
- *Planeación y evaluación.* Curso que aborda el enfoque del aprendizaje por competencias para generar metodologías que le permitan planear y evaluar la práctica docente que promoverá con sus estudiantes. Por lo que se deberá considerar este antecedente como uno de sus puntos de partida.
- *Teorías y modelos del aprendizaje.* Al ser un antecedente, las y los estudiantes podrán retomar algún enfoque teórico que considere las características, motivaciones e intereses de la población adolescente y joven; a partir de ello podrán analizar los diferentes paradigmas y modelos de aprendizaje de la telesecundaria y el telebachillerato de los planes de estudio vigentes.
- *TIC y multigrado.* Tiene como propósito general que el estudiantado maneje las tecnologías de la información y comunicación y las tecnologías del aprendizaje y conocimiento como medio o recurso didáctico en las aulas multigrado de la telesecundaria. Los antecedentes



de este curso le serán de utilidad para planear, ejecutar y evaluar una secuencia didáctica relacionada a las propuestas artísticas a través del uso de las tecnologías.

- *Neurociencia en la adolescencia.* Tiene como propósito que cada estudiante normalista diseñe situaciones didácticas innovadoras, las cuales lleven al desarrollo de competencias de la población que atiende; todo ello a partir de reconocer y utilizar las aportaciones de las neurociencias para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas de la población adolescente atendida por éste.
- *Conectivismo y aprendizaje en redes.* Dadas las circunstancias actuales, es importante que cada docente en formación esté capacitado para atender a sus estudiantes tanto presencialmente como virtualmente. Es por ello que deberá utilizar el conectivismo y saber cómo lograr aprendizajes a través del uso de las redes con el fin de conocer diversas plataformas para trabajar con los educandos, al mismo tiempo que debe adquirir habilidades en relación con el manejo y manipulación de los recursos tecnológicos que tenga a su alcance para atender las necesidades del grupo.
- *Educación física.* Este curso pretende, desde una visión sistemática, crítica e integral, acercar a cada estudiante normalista hacia los saberes y contenidos que dan sustento al enfoque de la disciplina, por lo que se plantea como propósito que el normalista aplique las tendencias actuales de la educación física y el deporte educativo como práctica social con énfasis en el ámbito educativo, a partir de analizar el enfoque y didáctica planteado en la educación básica, a fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los adolescentes de telesecundaria y telebachillerato.
- *Autonomía curricular.* Los principales contenidos a abordar son: concepciones teóricas del término autonomía, condiciones para la autonomía, zona de desarrollo próximo del centro escolar, la autonomía curricular como requisito de la calidad educativa, ámbitos de la

autonomía curricular y normatividad vigente para la autonomía curricular. Lo que coloca a cada estudiante normalista en la posibilidad de asumir alguna de las expresiones artísticas para poder trabajarlas en la telesecundaria.

Con la recuperación de estos aprendizajes y de los cursos que hasta el momento han realizado en los trayectos formativos durante los seis semestres anteriores, podrá hacer las transferencias necesarias a la didáctica en la formación artística para contextualizarlas y fundamentarlas en su práctica profesional.

Para que se logre lo antes mencionado se sugiere abordar los contenidos de forma teórico-práctico, es decir, generar entornos de aprendizaje constructivistas e implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje que involucren el análisis, la comprensión y la aplicación de la teoría a la práctica, de tal forma que las y los normalistas reconozcan la importancia de implementar los métodos o estrategias de aprendizaje que favorezcan la comprensión de la información y el logro de las competencias disciplinares que propone el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

En el diseño de este programa de estudio participaron los siguientes docentes normalistas: Paul López Zamora, José Andrés Chavarría González y Liliana Carranza Anaya, de la Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla. Especialistas disciplinares y especialistas en diseño curricular: Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve; Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior Para el Magisterio.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.*

- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Relaciona sus conocimientos de la telesecundaria con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.*

- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos de la telesecundaria con las demás disciplinas del Plan de estudios vigente.

*Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.*

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con la especificidad de la telesecundaria y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes de la telesecundaria.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.*

- Emplea los estilos de aprendizaje y las características de sus estudiantes para generar un clima de participación e inclusión.
- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

*Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.*

- Implementa la innovación para promover el aprendizaje de la telesecundaria en los estudiantes.

- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos en la generación de aprendizajes de la telesecundaria.

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.*

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

### **Competencias específicas**

*Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en contextos multigrado y multinivel para telesecundaria.*

- Crea ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en grupos multigrado.

*Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.*

- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado

## Estructura del curso

<p><b>Unidad de aprendizaje I.</b> Enfoque teórico pedagógico de las Artes en la EB</p>	<p><b>Unidad de aprendizaje II.</b> Principios metodológicos en la didáctica de las artes y diseño de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en la escuela TS y TEBA</p>	<p><b>Unidad de aprendizaje III.</b> Formación en didáctica de las artes con un enfoque intercultural de adolescentes en contextos escolares comunitarios</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias Personales sobre las artes desde la perspectiva de genero</li> <li>• Importancia de la educación artística en la educación obligatoria</li> <li>• Apreciaciones de las expresiones artísticas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Música</li> <li>○ Danza</li> <li>○ Teatro</li> <li>○ Artes visuales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura metodológica de los modelos educativos de telesecundaria y telebachillerato</li> <li>• Metodologías en la didáctica de las artes</li> <li>• Diseño de estrategias didácticas para la educación artística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos básicos involucrados con el arte: la hibridación, la interculturalidad, transculturalidad y multiculturalismo.</li> <li>• Proyecto integrado de arte:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Musical</li> <li>○ Escénico</li> <li>○ Dancístico</li> <li>○ Artes visuales</li> <li>○ Cine</li> </ul> </li> </ul>

## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

La enseñanza de las Artes se enmarca en un enfoque formativo. En este contexto se requiere que cada docente en formación diseñe y ponga en práctica estrategias apropiadas y versátiles que motiven y guíen a cada estudiante desde la exploración curiosa y el reconocimiento del entorno hasta la comprensión de relaciones progresivamente más complejas y abstractas en diferentes escalas mediante actividades y desafíos interesantes que cada estudiante pueda afrontar, sea individual o colectivamente, y que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados.

Es necesario fomentar el trabajo colaborativo aprovechando la interculturalidad del grupo, en situaciones dentro y fuera del aula, encaminadas a que pongan en práctica los conceptos, las habilidades y las actitudes desarrollados a partir de la educación artística. Actualmente, se requiere de la construcción colectiva de los saberes al actuar a la par con los otros, cada estudiante le da un significado más real al hecho de comprender.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por cada estudiante normalista considerarán los intereses o las inquietudes, los conocimientos, las características de su grupo, la variedad de formas de enseñanza para la atención a grupos multigrado, los recursos didácticos a su disposición y el uso de expresiones artísticas propias de su contexto le permitirán a cada docente identificar las manifestaciones culturales propias del grupo y su relación con el arte e identificar el desarrollo de habilidades a partir de su entorno o realidad más próxima. El conocimiento personal de cada estudiante normalista está guiado por algún interés, que es necesario considerar en la planeación de las actividades; para que un aprendizaje tenga sentido y significado cognitivo es preciso relacionarlo con el aspecto afectivo de la población adolescente y joven.

Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo y cooperativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas, profesionales y de expresión sensitiva. Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes no sólo a los propósitos del programa y de la

licenciatura, sino a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende, por un lado y por otro, la diversidad de manifestaciones sociales y culturales que el contexto le ofrece para poner en práctica de manera sistemática actividades que potencialicen sus sentidos y el desarrollo competencias artísticas.

La elaboración de las estrategias podrá realizarse de forma individual o colectiva, considerando los contenidos que hasta ahora han aprendido en la licenciatura y considerando la transversalidad de este curso para apoyar las competencias, genéricas, profesionales y disciplinares. Es necesario considerar los proyectos y problemas abordados en los cursos que se cursan en este semestre con la intención de aprovechar o profundizar su análisis y no saturar a los y las integrantes del grupo con tareas similares. En este sentido, las sugerencias metodológicas congruentes con el enfoque de la disciplina, las cuales, al mismo tiempo, se centran en el aprendizaje y se revisarán principalmente en este curso son las siguientes:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es participe activo y responsable de su proceso de aprendizaje a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para analizar y, de ser posible, pensar en solucionar la situación que se le presenta. Cada estudiante define un problema, obtiene información, analiza el problema y presenta resultados.



- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que las y los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de las y los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

- **Pensamiento crítico**

Permite enseñar a pensar de forma autónoma. El estudiantado obtiene nuevos conocimientos, que son aplicados a la toma de decisiones y a la solución de problemas. Una persona con pensamiento crítico analiza diversas fuentes de información (argumentos, teorías); revisa la información y selecciona la más importante; recodifica la información; obtiene conclusiones y las presenta. Puede hacerlo, ya sea de forma individual o colaborativa.

Una necesidad profesional que exigen los problemas que vive la sociedad es generar las soluciones correspondientes ante esas demandas. Por lo cual, cada docente en telesecundaria o telebachillerato debe tener la capacidad de promover el pensamiento crítico de sus estudiantes. Ante este reto se debe tener la capacidad de elegir los casos representativos o críticos y buscar las fuentes mínimas para contextualizar el o los problemas, dando la libertad a las y los estudiantes de desarrollar los análisis, ya sea de casos a nivel global, nacional, regional, estatal, municipal o local; recientes o pasados. Por ello se sugiere el desarrollo del aprendizaje basado en problemas a partir del análisis de un caso práctico.

## **Sugerencias de evaluación**

En congruencia con el enfoque del plan de estudios se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la forma en que cada estudiante y el grupo ponen en juego sus destrezas y emplea sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para el desarrollo de actividades que sean retroalimentadas por el logro de las competencias genéricas, profesionales, disciplinares o específicas, e incidan en el perfil de egreso de las y los estudiantes.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final para la evaluación del curso.

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del plan de estudios y, en consecuencia, en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes. Cada unidad favorecerá el logro de aprendizajes, los cuales podrán ser evaluados mediante evidencias parciales que, de forma articulada, permitirán el desarrollo de una actividad integradora y una evidencia final.

El carácter transversal de este curso permite integrar actividades de otros cursos del mismo semestre para evaluar un mismo trabajo para varios cursos. Adicionalmente, también pueden considerarse otras evidencias de aprendizaje no evaluables, pero sustanciales para el desarrollo del trabajo de investigación, así como para el logro de competencias profesionales y genéricas, tales como:

- Evaluaciones escritas. Pueden ser de diverso formato. la intención es identificar de forma objetiva los aprendizajes consolidados y los que requieren reforzamiento, más no la asignación de calificación.
- Análisis de textos. Para el análisis de textos se sugiere la elaboración de controles de lectura, resúmenes, organizadores visuales, reseñas, ensayos, exposiciones, entre otros. Los cuales favorecen la expresión escrita, el debate en grupo y refuerzan o aclaran los conceptos abordados en los textos propuestos.
- Redacción de textos. Escribir ensayos relacionados con los fundamentos teórico-metodológicos analizados durante el desarrollo de cada unidad. Desarrolla de forma constante la expresión escrita en la elaboración de estrategias didácticas.
- Análisis de audiovisuales. Es necesario valorar el dominio conceptual, la congruencia entre los conceptos y el uso de los medios, así como realizar la selección de este material de acuerdo con el nivel conceptual del estudiantado.
- Selección de estudio de caso para el desarrollo de estrategias didácticas. Permite vincular los contenidos con la vida cotidiana y adquirir nuevos conocimientos a partir del análisis de un caso real. Se puede obtener o construir a partir de lecturas, textos de libros, artículos y noticias de fuentes confiables. El estudio de caso es una oportunidad para evaluar los aprendizajes de los alumnos.
- Selección de problemas y proyectos. Los problemas y proyectos son parte del fundamento del nuevo plan de estudios, por lo tanto, parte fundamental en la elaboración de estrategias didácticas para la enseñanza de la geografía, por lo que su selección a escala local, estatal, nacional y mundial será necesaria para la aplicación en la enseñanza de la disciplina.

Para la valoración de las actividades y el logro de aprendizajes se contempla utilizar los siguientes instrumentos:

- Listas de cotejo: en ellas se registrarán los avances y dificultades que cada estudiante en formación presenta. Son un instrumento que permite llevar a cabo la evaluación continua.
- Rúbricas de desempeño: a través de indicadores se establecen niveles de desempeño y guían a cada futuro docente a reconocer sus necesidades de aprendizaje. Son instrumentos que permiten la evaluación formativa, promueven la autorregulación del aprendizaje y fomentan la participación a través de la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Cabe señalar que los instrumentos mencionados pueden flexibilizarse en función de las características del contexto escolar y de los recursos con los que se cuenta en la institución.

Se sugiere que, al inicio del curso, en común acuerdo con los integrantes del grupo, se establezca la ponderación de las evidencias de aprendizaje, los criterios y tiempos para cumplir con las evidencias de aprendizaje.

Con el desarrollo del curso *Didáctica de las Artes* se pretende que el estudiantado normalista logre las diversas competencias que se proponen en función al tratamiento de las tres unidades temáticas, por ello se sugieren los siguientes niveles de desempeño para orientar el trabajo docente:

- Identifica y reflexiona en torno a las implicaciones de los conceptos fundamentales del curso para dimensionar la importancia de la didáctica específica.
- Reconoce los fundamentos y principios de la didáctica.
- Reconoce la utilidad de los diferentes modelos de enseñanza de la Educación Artística para el logro de los propósitos educativos, principalmente aquellos que inciden en las manifestaciones artísticas hasta mostrar sus emociones como creadores de arte, además de que aprenderán a apreciar y emocionarse con su propio trabajo y el de sus compañeros.

La educación con sentido estético es un privilegio cuando el proceso de enseñanza aprendizaje genera oportunidades para acercarse a las artes con sentido. Evidentemente no todos gozamos de las mismas oportunidades (sean económicas, culturales, afectivas o sociales), pero el tener acceso al arte y la cultura por extensión puede capacitar al individuo en distintos procesos cognitivos, adaptados a sus características personales, para lograr un desarrollo humano completo.

- Diseña estrategias de enseñanza para comprender los diversos ámbitos de desarrollo personal y para la convivencia en sociedad.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e) menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f) se especifica que: “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, p. 16.).

A continuación, se presentan las ponderaciones de las evidencias por unidad y el producto final, mismas que podrán ser modificadas según las necesidades del grupo.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Ponderación
I. Enfoque teórico pedagógico de las Artes en la EB	Video Mp4.	Diseño digital sobre su experiencia y acercamiento en la música, el teatro y las artes gráficas, expresión corporal y danza.  El material, debe mencionar cómo ha vivido estos lenguajes artísticos en su vida	16%

		personal y académica y plantear una postura con relación a su importancia en la vida de las personas.	
II. Principios metodológicos en la didáctica de las artes y diseño de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en la escuela TS y TEBA	Secuencia de contenidos a partir algunos de los elementos de las artes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Música</li> <li>- Danza</li> <li>- Teatro</li> <li>- Artes graficas</li> </ul>	Fundamenta con base en los marcos teóricos y epistemológicos en el proceso didáctico y los enfoques pedagógicos donde identifica el campo de estudio de la música, la danza, el teatro y las artes gráficas, así como la relación de ésta con la didáctica y argumenta la importancia específica para la enseñanza y aprendizaje de las artes en los periodos y épocas, y observa la evolución, así como comprende su importancia en la educación básica en telesecundaria y telebachillerato, a partir de un recurso que expone al grupo.	14%
III. Formación en didáctica de las artes con un enfoque intercultural de adolescentes en contextos	Proyecto integrado de arte: música, danza, teatro y artes gráficas.	A partir de la experiencia en la participación de la secuencia de aprendizaje se diseñará una unidad didáctica destinada a las y los alumnos de telesecundaria, donde apliquen los elementos de la música, la danza, teatro y las	20%

<p>escolares comunitarios</p>		<p>artes gráficas que conocieron en esta unidad. Esta actividad se puede desarrollar de manera individual o por equipo. Se recomienda que la secuencia sea acompañada de música y danza y realice representaciones teatrales con uso de las artes gráficas; procure que sea música de su localidad y luego integre otros ritmos. Asimismo, que los guiones estén contextualizados, la danza sea de la región y las representaciones graficas sean acorde a los contextos.</p>	
<p>Producto integrador</p>	<p>Portafolio de evidencias digital. Documento la puesta en escena de la unidad didáctica.</p>	<p>Elaboración de un blog con las evidencias de los productos para sistematizar la didáctica de las artes en la enseñanza en educación básica en telesecundaria.</p>	<p>50%</p>

## **Unidad de aprendizaje I. Enfoque teórico pedagógico de las Artes en la EB**

En esta primera unidad se pretende que las y los normalistas analicen los enfoques teórico pedagógicos de la didáctica de las artes en la educación obligatoria en México. Lo importante de este proceso es la revisión histórica de cómo se ha comprendido el papel de las manifestaciones artísticas y su influencia en el desarrollo personal y social y del análisis de sus resultados, y con ello identifiquen, a través del análisis de experiencias educativas concretas, los marcos teóricos y epistemológicos de la artes, sus avances y sus enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje y reflexione sobre su futuro papel como mediador de procesos de construcción de las manifestaciones artísticas en los adolescentes y jóvenes.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes normalistas comprendan la importancia del arte como una oportunidad de desarrollo artístico y formativo a partir de reflexionar desde su propia experiencia cómo el arte favorece el desarrollo personal y de las comunidades a fin de que estén en condiciones implementar propuestas didácticas que involucren a la población adolescente en actividades alrededor de la música, de la expresión corporal y lingüística en la danza y el teatro y las artes gráficas, que coadyuven al desarrollo de estas competencias artísticas para la vida personal y comunitaria.

### **Contenidos**

- Experiencias personales sobre las artes desde la perspectiva de género
- Importancia de la educación artística en la educación obligatoria
- Apreciaciones de las expresiones artísticas: música, danza, teatro y artes visuales



## **Actividades de aprendizaje**

### **Experiencia personal sobre las artes desde la perspectiva de género**

Se recomienda que, previo a las actividades de reflexión y a partir de una estrategia de trabajo integral libre que proponga cada docente, lleve al estudiantado normalista a realizar una situación de sensibilización musical, expresión corporal, expresión lingüística y dramatización de actuación y de artes gráficas. Se trata que la actividad motive al grupo a expresarse desde propuestas libres: musical, dancística, teatral y gráficamente (pintura, grafiti, técnicas de pintura, modelado y escultura) que conozcan o, como una iniciativa personal, desarrollen en la clase de manera solidaria. Por ejemplo, pueden realizar las siguientes actividades:

- Apoyarse con música y llevar al estudiantado con movimientos lentos y pequeños hasta movimientos más vigorosos y desplazamientos, tratar de que estén conscientes de los músculos y articulaciones que están involucradas. Al concluir invite a formar un círculo para conversar y preguntar: ¿cómo se sintieron al desarrollar dicha actividad?, ¿qué sensaciones vivieron al escuchar la música, al moverse y bailar?, ¿qué pudieron observar?, ¿qué diferencias sintieron las mujeres y los hombres?
- Para las artes gráficas puede pedir al grupo que realicen trazos sobre un lienzo de papel y que empleen técnicas como el puntillismo, con formas geométricas o libres y que creen una forma de expresión personal que puedan explicar utilizando elementos del contexto y las formas que la observación le proporciona.
- En teatro pueden observar algunas escenas de una obra o un monólogo y reflexionar con base en las formas de expresión lingüística y corporal que les proporcione el recurso.
- A partir de la actividad introductoria, en plenaria, el estudiantado comparte sus experiencias respecto a las actividades, desde su formación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Para orientar la actividad de la plenaria se proponen las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades de música, expresión gráfica, teatro o danza recuerdan haber desarrollado en su educación preescolar, primaria y secundaria? Se sugiere elaborar un cuadro con esta información.
- ¿Recuerdan cómo se sentían al desarrollar estas actividades?, ¿qué pasaba con el grupo cuando las realizaban?
- ¿En qué momentos se llevaban a cabo estas actividades?
- ¿Participaron en algún montaje de artes?
- ¿Les gustaba participar en esas actividades?, ¿por qué sí y por qué no?
- ¿De qué manera las artes les permite comunicarse?
- ¿Consideran que las artes expresan sentimientos, pensamientos y emociones para su desarrollo?
- ¿Qué tipo de mensajes se pueden expresar y por qué?
- ¿Qué sentimientos y emociones se pueden sentir como espectadores de lenguajes artísticos?
- ¿A través de qué lenguaje artístico te expresas con mayor facilidad?
- ¿Qué actividades de artes han observado o desarrollado durante sus prácticas profesionales?
- ¿Cuándo fue la última vez que estuviste en contacto con alguna manifestación artística y cuál fue tu experiencia?
- ¿Qué piensas respecto a la música, la danza, el teatro y las artes gráficas?
- ¿Qué piensas del papel de las mujeres en el arte?

Es importante destacar cómo las mujeres han sido invisibilizadas en el arte y cómo podrían ser incentivadas, para ello pueden ver videos como: Cultura 18. Jornada 4 - Arte y feminismo, que está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BdsgS12KJBM>, y el video: El movimiento feminista en las artes. Historia de una rebeldía, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=tKoEYAZJ9aE>

Solicite que se recuperen las respuestas de sus colegas. Esta información la pueden sistematizar en cuadros o tablas y servirán como recursos para el trabajo de las siguientes unidades o para su portafolio de evidencias.

Al finalizar las participaciones pregunte ¿alguien ha tomado clases de música, teatro, artes gráficas o danza? y comenten cómo se han sentido en esas sesiones. Es importante recordar que en muchas comunidades rurales o de pueblos originarios la música se aprende de padres a hijos y, en ocasiones, a hijas, se recomienda recuperar esta experiencia y hacer indagaciones en torno a ello.

La idea es encontrar los componentes pedagógicos en la enseñanza y aprendizaje de las expresiones artísticas y definir la diferencia entre las propuestas que se pueden desarrollar en las aulas de telesecundaria, recuperando la diversidad de las propias comunidades para promover clases específicas de música, danza, teatro o artes gráficas. Es importante revisar literatura que lleve al estudiantado a la reflexión sobre qué características debe tener el desarrollo de expresiones artísticas en la educación básica en comparación a una formación profesional para la música, la danza, el teatro y las artes gráficas.

Se sugiere que de manera grupal elaboren un cuadro comparativo entre el arte como complemento de la educación básica y, por otro lado, la enseñanza de un lenguaje artístico específico.

Considerando las reflexiones anteriores solicite al estudiantado que comenten sobre la experiencia como espectadores en la música, la danza, el teatro y las artes gráficas, además de lo que observan, conocen o sienten al ver a las y los alumnos de telesecundaria durante sus actividades artísticas. Es importante que exploren sobre los sentimientos y emociones que observan en los ejecutantes y el tipo de vínculo que sucede donde lo desarrollan (aulas, escenarios), así como también valorar las emociones y sentimientos que les provocan. Se sugiere que las participaciones sean con ejemplos concretos para que la información sea más enriquecedora.

### **La importancia de la Educación Artística en la educación obligatoria**

Para este contenido se sugiere solicitar al estudiantado que desarrolle una presentación sobre lo que han observado durante las actividades de su práctica profesional en relación con la educación artística. Se recomienda organizar las presentaciones a partir de La importancia de la educación artística en la educación básica, considerando lo siguiente: descripción de actividades y aprendizajes, la respuesta del grupo ante las actividades propuestas y de qué forma se estimuló al desarrollo de la creatividad y la innovación en el estudiantado del nivel básico.

Se sugiere consultar el video Sir Ken Robinson. Las escuelas matan la creatividad TED 2006, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=nPB-41q97zg&frags=pl%2Cwn>. Es importante que el estudiantado cuente con algunas ideas sobre lo que revisarán para que posteriormente, en plenaria, puedan discutir.

Solicite al grupo, por equipo, elaboren un mapa mental donde expongan las ideas principales de Ken Robinson en torno a la creatividad y a la imaginación.

Posterior a esta actividad revisen los apartados sobre la enseñanza del arte en el Plan de estudios de educación básica vigente. Se recomienda que concentren la información e ideas clave en fichas para después compartirla con sus colegas guiando el trabajo al análisis y reflexión en torno al lugar que ocupa la educación artística en la educación secundaria.

Se recomienda indagar sobre los siguientes aspectos del Plan de estudios y profundizar con el apoyo de la bibliografía propuesta para esta unidad.

- ¿Cuáles son los propósitos que debe alcanzar la educación artística en los niveles de secundaria y bachillerato?
- ¿Cuál es el vínculo o articulación entre los propósitos de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato con las Artes?
- ¿Qué papel juega cada docente de telesecundaria y telebachillerato durante las actividades artísticas?

- ¿Por qué se considera necesario e importante que cada docente de la educación obligatoria identifique las manifestaciones artísticas y culturales del entorno y de otros contextos en los que se desarrolla la población adolescente y joven para vincularlo con las clases?

A partir de los textos recomendados en la bibliografía básica u otros que proponga solicite al estudiantado que desarrollen una exposición de la investigación desarrollada.

Una reflexión importante que se pondrá sobre la mesa es sobre concebir las diversas expresiones artísticas como formas de comunicación, como lenguajes propios de cada cultura y la diversidad de maneras en que se pueden establecer diálogos para la transmisión de significados en cada evento y producto artístico. Sólo así se podrán reconocer los elementos que dan sentido estético a la creación artística desde su propia cultura. Se recomienda revisar la lectura de Nora Ross para analizar el tema de los lenguajes artísticos.

Una vez que el grupo ha compartido las actividades descritas, cada docente moderará una plenaria en la que expresen sus ideas acerca de la importancia de la música, la danza, el teatro y las artes gráficas en el nivel de telesecundaria y telebachillerato.

Se recomienda organizar con el grupo un ejercicio de coevaluación y realimentación sobre los trabajos expuestos en clase. Algunos puntos para realizar esta evaluación pueden ser las siguientes:

- ¿Los temas expuestos fueron claramente manejados por los expositores?
- ¿El lenguaje artístico que se usó para exponer los temas ayudó a su comprensión?
- ¿Se utilizaron los materiales didácticos adecuados para facilitar la comprensión del tema?
- ¿El manejo de la información durante la exposición fue claro y preciso?

### **Apreciación de las artes en mi estado**

Este tema tiene como propósito compartir sobre las expresiones artísticas que existen en su localidad. Se recomienda que organice plenarias para la exposición de experiencias sobre el arte en sus localidades y motivar al estudiantado a valorar desde distintas categorías las actividades que relatan. El propósito es reflexionar sobre el valor cultural y estético de las actividades y cómo se representan con los lenguajes artísticos.

Con el fin de que cada estudiante refleje sus experiencias sensitivas con las artes y lo que les hace sentir un tipo de música, de pintura o escultura, el docente propondrá varios temas, ritmos y géneros de arte de diversas regiones de su estado. Pedirá al grupo que exprese la emoción que les produce, así como el tipo de movimiento o situación que les inspira. Con base en una melodía, por ejemplo, pueden realizar secuencias de movimiento breves que reflejen el carácter de la música. Se recomienda proponer ejercicios parecidos a los que se muestran en los videos, se sugieren estos, ya que al incorporar objetos se puede apoyar a que el estudiantado se pueda sentir más libre y desinhibido:

- Metáforas del objeto-Formación en Expresión Corporal-Danza Creativa, que se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=LQprpfOp6Xs>
- Secuencias del Módulo 8-Vínculos: cuerpo-objetos-espacio-Alfa Institut-2014, disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=Sf5PU\\_amUL8&t=47s](https://www.youtube.com/watch?v=Sf5PU_amUL8&t=47s)

Al terminar con este ejercicio invite a comentar sobre lo que sintieron, las emociones que depositaron en los objetos que manipularon en sus movimientos, qué efecto tiene la música en este tipo de experiencias, etcétera. Al finalizar esta actividad organice una búsqueda sobre las expresiones regionales de música y danza. Motive a que diversifiquen sus búsquedas; a indagar los orígenes de la música, de los bailes y de las festividades. A lo largo de estas actividades sugiera al estudiantado que proponga material de video para diversificar los referentes y reflexionar sobre la música y la danza como expresión y manifestación de todas las culturas que además dan identidad.

A partir de estas reflexiones se sugiere trabajar sobre un tema específico y realizar ejercicios en torno a lo que seleccionaron con el grupo:

Solicite al estudiantado que elija un tema sobre el cual trabajar, por ejemplo, algunas representaciones sobre cómo danzarían los adolescentes, las personas mayores, mujeres embarazadas, un trabajador cansado, las águilas, los colibríes, los elefantes, las mariposas, el viento, las olas del mar o el que ellos sugieran para representarlo ante el grupo

Se recomienda que comente con ellos algunos criterios para estas presentaciones, por ejemplo:

- Que sea una secuencia de movimientos claros.
- Que busquen provocar sentimientos en sus colegas.
- Cuidar el manejo del tiempo y del espacio.
- Que presenten originalidad y creatividad en su presentación.
- Evitar objetos que distraigan la ejecución corporal.
- Si es necesario, recurrir a vestuarios, se recomienda que se elaboren con materiales de reuso o propios de la localidad.

Pueden tomar algunas fotografías o hacer un video y presentar una exposición de ellas a toda la comunidad de la Normal. Recordar que las exposiciones de su trabajo las pueden hacer de manera física o a partir de alguna plataforma virtual.

Al terminar las exposiciones se organizan en plenaria para comentar sobre el proceso de creación coreográfica y sobre el acto de apreciar la propuesta artística de sus colegas. Es importante que compartan las emociones que experimentaron al ejecutar sus actividades artísticas y las dificultades que tuvieron en ello.

Para conocer algunas manifestaciones artísticas de su estado cada docente puede organizar al grupo por regiones y de cada región seleccionar las manifestaciones artísticas propias de ella, escoger un repertorio de éstas para trabajar con el grupo a lo largo de esta unidad, buscando siempre el

fundamento a partir de la investigación documental. Comente siempre su origen y el contexto donde se desarrolló esta expresión artística. Se pretende que el estudiantado valore las manifestaciones artísticas y, a partir del aprendizaje colaborativo, hacer análisis y organizarse para realizarlas en clase y, posteriormente, realizar un taller de artes de acuerdo a las manifestaciones regionales para completar la actividad.

A partir de la bibliografía propuesta invite en plenaria a reflexionar sobre las artes como manifestación cultural de todos los pueblos del mundo.

A partir de la lectura de texto y de las reflexiones sobre los contextos que posibilitan el desarrollo artístico y las manifestaciones del arte que han vivido se sugiere que en equipos elaboren un collage donde se exponga y justifique por qué la música, el teatro, la danza y las artes gráficas son un lenguaje, es decir, que características tienen para considerarlo un lenguaje.

Como evidencia final de la unidad se propone el diseño de un video en el que fundamente su experiencia y acercamiento con la educación artística, e incluso, pueda visualizar, en su caso, la articulación que hay en la educación obligatoria.

### **Evidencia**

Diseño de un video Mp4 sobre su experiencia y acercamiento en la música, el teatro, las artes gráficas, expresión corporal y danza.

### **Criterios de evaluación**

#### **Conocimientos**

- Reconoce a las expresiones artísticas como manifestaciones propias de cada cultura y como forma de expresión de identidad y pertenencia a un grupo social (cultural, lingüístico o étnico).
- Explica su relación personal con el arte y el papel que ha desempeñado en su experiencia educativa,



- Dimensiona la importancia de la educación artística en la formación integral del individuo, específicamente de sí mismo como persona.
- Argumenta la importancia de la expresión artística en el nivel secundaria y bachillerato con base en la adquisición de conocimientos sobre corrientes teóricas que apoyan la inclusión de las artes en la educación y en la formación integral del individuo, en este caso, sobre sí mismo.
- Explora y se expresa a través de diversos lenguajes artísticos y el conocimiento de recursos que ofrece el propio entorno.

#### **Habilidades**

- Recupera y valora sus propias experiencias de participación, percepción y valoración de actividades de expresión artística.
- Reconoce las posibilidades de expresión de los lenguajes artísticos con relación a un contexto cultural específico.
- Vincula las artes con otros cursos y con los conocimientos adquiridos a lo largo de la

licenciatura mediante la construcción de una visión general del Plan de estudios.

#### **Actitudes y valores**

- Muestra una actitud favorable para la exploración de las artes y para la experimentación de su propia creatividad.
- Recupera y valora sus propias experiencias de participación, percepción y valoración de actividades de expresión artística.
- Se reconoce como una persona sensible y creativa.
- Participa con entusiasmo en las actividades que se le proponen.
- Promueve y participa en ambientes de confianza y entusiasmo.
- Valora su relación personal con el arte y el papel que ha desempeñado en su experiencia educativa,

#### **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos, recursos y apoyos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por otros de mayor relevancia, toda vez que ayudan al estudiantado a lograr el propósito de la unidad y a adquirir, desarrollar y/o fortalecer las competencias planteadas.

¿Por qué estudiar música? Reflexiones de una antropóloga desde el campo. Disponible en <http://www.sibetrans.com/trans/articulo/224/por-que-estudiar-la-musica-reflexiones-de-una-antropologa-desde-el-campo>

**Gardner, H.** (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Buenos Aires: Paidós Educador. Disponible en [https://www.academia.edu/10698009/Educacion\\_artistica\\_y\\_desarrollo\\_humano](https://www.academia.edu/10698009/Educacion_artistica_y_desarrollo_humano)

**Giráldez, A. y Malbrán, S.** (s/f). Generalistas, especialistas y artistas: algunas ideas sobre el perfil de los educadores. *En Educación artística, cultural y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Capítulo 4*. Disponible en [https://issuu.com/cultudocs/docs/educacion\\_artistica\\_cultura\\_y\\_ciudadania](https://issuu.com/cultudocs/docs/educacion_artistica_cultura_y_ciudadania)

**Giraldez, A. y Pimentel, L. (Coords.)** (s/f). *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. OEI. España. Disponible en <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/libroedart-delateoria-prov.pdf>

**Giraldez-Hayas, A.** (2009). La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/319982035\\_La\\_competencia\\_cultural\\_artistica\\_en\\_la\\_educacion\\_obligatoria\\_y\\_en\\_la\\_formacion\\_inicial\\_del\\_profesorado](https://www.researchgate.net/publication/319982035_La_competencia_cultural_artistica_en_la_educacion_obligatoria_y_en_la_formacion_inicial_del_profesorado)

**Jiménez, L.** (s/f). Cultura, arte y escuela. Hacia la construcción del debate, en *Miradas al arte desde la educación*. Cuadernos Biblioteca para la actualización del Maestro. México: SEP. Disponible en <https://lucinajimenezdotnet1.files.wordpress.com/2015/09/1-miradas-al-arte-desde-la-educacion-3b3n-s.pdf>

**Ross, N.** (s.f.). El lenguaje artístico, la educación y la creación. Disponible en <https://rieoei.org/RIE/article/view/2901/3826>

**Secretaría de Educación Pública (2018).** *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* México  
Disponible en [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

### **Bibliografía complementaria**

**Otero Ríos F. (s.f.).** *Acercarse al arte (o esa terrible cosa que llaman Museo).* Correo del maestro. Disponible en [https://www.correodelmaestro.com/publico/html5012016/capitulo6/acercarse\\_al\\_arte.html](https://www.correodelmaestro.com/publico/html5012016/capitulo6/acercarse_al_arte.html)

**Rojas Durán, P. (2016).** *Una educación artística en diálogo con otras disciplinas.* Caja de Herramientas de Educación Artística. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Disponible en [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno3\\_web.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno3_web.pdf)

### **Otros recursos**

**ARTEBA (2002).** Cómo acercarse al arte. En *Clarín*. Disponible en [https://www.clarin.com/sociedad/acercarse-arte\\_0\\_B1eTO4xAKI.html](https://www.clarin.com/sociedad/acercarse-arte_0_B1eTO4xAKI.html)

¿Cómo acercarse al arte? Disponible en <https://biencomun.com/como-acercarse-al-arte/>,

10 cosas que podemos aprender a través del arte. Disponible en <https://discovery.edu.mx/10-cosas-que-podemos-aprender-a-traves-el-arte/>

Cultura 18 | Jornada 4 - Arte y feminismo. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BdsgS12KJBM>

El movimiento feminista en las artes. Historia de una rebeldía. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=tKoEYAZJ9aE>

## **Unidad de aprendizaje II. Principios metodológicos en la didáctica de las artes y diseño de estrategias para la enseñanza y el aprendizaje en la escuela TS y TEBA**

La presente unidad está orientada a diseñar actividades en la educación artística, que para unos es una obligación y para otros una elección, y que pueden ser enseñable, de hecho, lo es: sea para producir arte en las escuelas y o en talleres; para su apoyo a la difusión y la distribución en formación de aspectos críticos, promotores de la cultura, y contribuir en la creación de públicos que aprecien y consuman espectáculos u obra artística; pero además puede detonarse la sensibilización de la vista, el gusto y el sentido crítico desde las aulas y con base en las características de los adolescentes y su entorno. Es decir, es recomendable que el estudiantado comprenda la necesidad de incluir las diferentes capacidades presentes en el grupo.

En cada caso cambia la naturaleza y la calidad de lo enseñable y lo que no puede enseñarse, la idea es la misma: aspirar a la transformación de cada estudiante mediante la implementación de estrategias que pongan en juego no sólo conocimientos y habilidades, sino también valores y actitudes, base para el desarrollo de las competencias artísticas. Se trata de fomentar la creación artística como un lenguaje universal que va más allá de diferencias físicas, pero que recuperan y reconocen las diversidades culturales.

La participación en actividades artísticas es indispensable para identificar la pertinencia de éstos en el logro de los aprendizajes definidos en los programas vigentes de la asignatura en educación Telesecundaria y Bachillerato Comunitario a partir de la definición y caracterización de técnicas artísticas, sensoriales, sensitivas o estéticas, mentales, creativas o de fantasía, como herramientas con las cuales se puede experimentar para fortalecer la educación que son sencillas de adecuar y enriquecer. Se trata de opiniones claras que ya han sido probadas y pueden usarse como estrategias docentes formuladas como ejemplos que ayuden a asimilar las ideas expuestas entre los que destacan las acciones y actividades, considerando que la educación es una tarea

compleja y el aprendizaje es un reto, el aprendizaje se deberá de construir –a la par que el conocimiento– desde experiencias vivenciales lúdicas y creativas. En este caso la experiencia artística puede incorporar nuevos elementos al conocer con la ayuda de medios de comunicación y el uso de las tecnologías del empoderamiento. Según la participación comunitaria y de educación popular, para que su contexto pueda hacer transposiciones de dichas metodologías en la escuela.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Diseña una secuencia didáctica para alguna de las expresiones artísticas a partir de considerar los planes y programas de estudio de la educación obligatoria y las estrategias centradas en el aprendizaje con objeto despertar el interés por el arte de la población adolescente y joven mediante la participación reflexiva vinculada a la comunidad.

### **Contenidos**

- Estructura metodológica de los modelos educativos de telesecundaria y telebachillerato
- Metodologías en la didáctica de las artes
- Diseño de estrategias didácticas para la educación artística

### **Actividades de aprendizaje**

Como primer momento pedagógico del trabajo de los contenidos, partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas, se sugiere identificar las preconcepciones existentes sobre las artes:

En sesión grupal el estudiantado expone sus ideas acerca de la presencia del arte en toda sociedad. Reflexionan en torno a los diversos lugares en que el arte está presente: museos, teatros o salas de concierto, así como la calle, las escuelas,

el transporte público, entre otros. Algunas preguntas que se sugieren para guiar esta reflexión son:

- ¿Por qué consideras que las manifestaciones artísticas están presentes en todas las sociedades a lo largo de la historia?
- ¿En qué lugares podemos apreciar manifestaciones artísticas?
- ¿Cuál es la importancia de la apreciación artística?
- ¿Todos podemos hacer arte, incluso la población adolescente y joven?
- ¿Por qué es importante acercar a la población adolescente y joven a las manifestaciones artísticas?
- ¿Qué capacidades se desarrollan en la población adolescente y joven a través de la apreciación artística, como en el cine?

Se recomienda que en el grupo se contrasten diversas ideas con los planteamientos de la lectura de Elizabeth Ivaldi, La apreciación del arte en la escuela, el libro Las Artes y su enseñanza en la educación básica, y el video de la Teoría Darwiniana de la belleza de Denis Dutton. También pueden revisar algún texto similar a El aprendizaje basado en proyectos como técnica didáctica en la pedagogía del cine.

Discutir en plenaria acerca del desarrollo de capacidades sensorperceptivas y cognitivas que fomentan la apreciación artística, particularmente las artes musicales, danza, cine, teatro y artes gráficas, y la importancia de éstas dentro del proceso de aprendizaje permanente. También comenten sobre cómo fomentar la apreciación del arte dentro y fuera de la escuela. Se sugiere partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué importancia tienen las artes en el mundo actual?
- ¿Qué son las artes musicales, cine, danza, teatro y artes gráficas?
- ¿Cuáles son las técnicas que usan estas artes?
- ¿Qué elementos incorporan las artes para expresar y comunicar sentimientos e ideas?
- ¿Cómo usarías estos elementos en tu trabajo docente?

### **Estructura metodológica de los modelos educativos de telesecundaria y telebachillerato**

Organizados en equipos el estudiantado elige una de las expresiones: música, danza, teatro o artes gráficas, y exploran sobre sus características, técnicas, variantes y exponentes. Se sugiere profundizar en el conocimiento de las artes a través de diversas fuentes, con base en los documentos del modelo educativo de telesecundaria y telebachillerato y del nuevo modelo educativo para la educación obligatoria, así como de los libros de apoyo para los docentes que los modelos ofrecen.

Fundamentar y categorizar con base en la investigación en otras fuentes como: publicaciones, museos, galerías, talleres de artistas o artesanos, bibliotecas, iglesias, video, multimedia e internet. Realizar una presentación ante el grupo.

Elementos que pueden considerar:

- En la estructura de las artes identifican: propósitos enfoques y secuencias didácticas de contenido y establecen en la estructura curricular los siguientes elementos:

Épocas, temáticas y funciones.

Cualidades y posibilidades estéticas.

Creación y expresión de ideas, sentimientos y emociones.

Entorno cotidiano y folklor.

Distintas técnicas y materiales.

Principales expositores.

Medios para la creación individual y colectiva: foto, cine, video, teatro.

Procesos y productos artísticos.

Comentar en grupo acerca de la relevancia de las artes en la educación secundaria. Responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades se pueden realizar con los adolescentes para fomentar las artes?



- ¿Qué aspectos habría que considerar?
- ¿Por qué es importante que las actividades sean un proceso intencionado de enseñanza aprendizaje?

### **Metodologías en la didáctica de las artes**

Realizan una búsqueda documental sobre los procesos de desarrollo de los adolescentes en el arte, se sugiere revisar los siguientes textos:

- El arte en los Jóvenes-Beneficios.
- Hacia una pedagogía de la creatividad de Olena Klimenko.
- La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI.
- Metodologías para la enseñanza del arte de Sotelo Ríos

Permitir que la comunidad normalista socialice el conocimiento entre la comunidad en formación, como una oportunidad para correlacionar la estética con la educación y religar aquellos conocimientos que en apariencia están separados. De ahí se aspira a constituirnos como una comunidad capaz de complejizar los diferentes tipos de conocimiento, detonando inteligencias múltiples y despertando la creatividad del estudiantado. La educación desde una metodología planteada de esta manera fortalece junto con otros tipos de saberes más allá de los teóricos o técnicos que sean “más incluyentes, complejos y con una conciencia planetaria y mostrar así el vínculo entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano”, como fuente de creatividad (Guerrero Armas, A., 2009) u otros que se propongan).

Con base en las lecturas elaborar un escrito que recupere la importancia del desarrollo de la imaginación y la creatividad de la población adolescente en la enseñanza y aprendizaje en telesecundaria, así como la relevancia de trabajar su experiencia y percepción estética desde las artes. Incluir cuáles son las técnicas más pertinentes para la edad de alumnos de telesecundaria y telebachillerato y cómo se puede vincular las actividades artísticas con los contenidos de otras asignaturas del programa de estudio.

Cada docente organiza al grupo para que diseñen actividades que fomenten el desarrollo de la competencia cultural y artística en el estudiantado de la escuela telesecundaria a través de las artes; éstas se realizarán en las escuelas de práctica profesional en coordinación con el responsable del curso *Autonomía curricular*.

### **Diseño de estrategias didácticas para la educación artística**

El estudiantado diseña actividades de artes para adolescentes en edad telesecundaria y telebachillerato de acuerdo con los programas de estudio vigentes, utilizando una o varias de las técnicas anteriores. La planeación de las actividades se realizará de acuerdo a los siguientes puntos:

- Edad y grado escolar de los adolescentes a quienes va dirigida.
- Materiales necesarios y cantidades acordes al número de participantes.
- Tiempo de realización.
- Contenidos del Programas de estudio 2016. Guía para el maestro. Educación Básica. Libro del maestro y del alumno de artes de primer a tercer grado de secundaria y de primero a tercero de bachillerato, con que se relaciona la actividad.
- Aprendizajes esperados.
- Actividades propuestas.

Además, se debe considerar lo siguiente:

- Crear un ambiente de trabajo agradable y libre de prejuicios.
- El espacio para trabajar será adecuado según la técnica con la que se trabaje.
- Crear entornos inclusivos en las aulas que permitan al estudiantado trabajar todo su potencial en función de sus ritmos de aprendizaje.
- Entender la diversidad como parte de la multiculturalidad.
- La duración de la actividad tomará en cuenta su inicio, desarrollo y cierre.

Se sugiere que el grupo de estudiantes diseñe actividades en las que integren las artes con otras asignaturas de los programas de estudio de educación telesecundaria y telebachillerato, creando ambientes favorables de aprendizaje. La planeación de las actividades se realizará de acuerdo con los siguientes puntos:

- Edad y grado escolar de los adolescentes a quienes va dirigida.
- Contenidos del Programa de estudio 2016. Guía para el maestro. Educación Básica. Secundaria grado, con que se relaciona la actividad.
- Aprendizajes esperados.
- Actividades propuestas.

Se recomienda consultar el *Manual de pedagogía teatral* de Veronica Garcia-Huidobro, material del cual podrán obtener ideas para el diseño de sus contenidos.

Se sugiere crear un blog para que se compartan las actividades de la secuencia elaborada, misma que puede ser incluida en un portafolio con las actividades didácticas.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Secuencia de contenidos a partir algunos de los elementos de las artes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Música</li> <li>– Danza</li> <li>– Teatro</li> <li>– Artes gráficas</li> </ul>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunos elementos propios de las artes.</li> <li>• Reconoce en las artes expresiones y lenguajes de las manifestaciones del ser humano en sociedad.</li> <li>• Establece claramente las intenciones didácticas.</li> <li>• Presenta un análisis de obras de arte y sus características para elaborar propuestas que favorezcan el</li> </ul>

desarrollo del juicio estético de sus futuros alumnos y alumnas.

- Especifica la edad y grado escolar de a quienes va dirigida.
- Fundamenta los contenidos seleccionados del Programa de estudio 2016.
- Menciona los elementos que retoma de la Guía para el maestro. Educación Básica. Secundaria grado, con que se relaciona la actividad.
- Especifica claramente los Aprendizajes esperados.
- Presenta el desarrollo de la secuencia de actividades propuestas.
- Es evidente la edad y el grado escolar al que se dirige.
- Se consideran los materiales necesarios y cantidades acordes al número de participantes.
- Incluye aprendizajes esperados.

#### **Habilidades**

- Aprovecha los recursos didácticos y el diseño de nuevos materiales.
- Incluye actividades que favorecen el autoconocimiento de sus posibilidades expresivas y la sensibilidad al planear una coreografía.

- Diseña ejercicios que integre algunos de los elementos de las artes.

#### **Actitudes y valores**

- Muestra sensibilidad para entender que existen diversos modos de percepción para entender y disfrutar las artes.
- Muestra una actitud favorable para la exploración de las artes y para la experimentación de su propia creatividad
- Muestra apertura, respeto y sensibilidad para conocer y valorar diversas formas de expresión de las artes.
- Utiliza los elementos de las artes en creaciones con sentido didáctico.
- Demuestra disposición para el trabajo colaborativo.

#### **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Alsina, P. y Giráldez, A. (Coords.) (2012).** *7 ideas clave. La competencia cultural y artística.* Barcelona: Graó.

**Fabellini, A. (2012).** *El performance en la clase ELE: La danza, un recurso pedagógico para el desarrollo de la competencia lingüística y*

*sociocultural*. Stockholms Universitet. Disponible en <http://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:537978/FULLTEXT01.pdf>

**Fuentes, M. I** (2004). *Integrar la educación artística. Política educativa, integración curricular y formación docente colectiva*. México: Plaza y Valdés.

**García-Huidobro, V.** (1996). *Manual de pedagogía teatral*. Editorial Los Andes. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0050907.pdf>

**Guerrero Armas, A.** (2009). La importancia de la creatividad en el aula en Temas para la educación. En Revista digital para profesionales de la enseñanza, núm. 5. Andalucía: Federación de Enseñanza CCOO. Disponible en <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6414.pdf>

**Ivaldi, E.** (2010). *La apreciación del arte en la escuela*. México. Disponible en <http://www.slideshare.net/leludia/la-apreciacion-del-arte-en-la-escuela>

**Klimenko, O.** (2008). La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI. En *educ.educ.*, vol. 11, núm. 2, pp. 191-210. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v11n2/v11n2a12.pdf>

**Sánchez Rincón, F. E.** (2011). El aprendizaje basado en proyectos como técnica didáctica en la pedagogía del cine. Aplicación de una técnica didáctica 1. En *Revista Comunicación*, núm. 28, pp. 73-80. Medellín-Colombia. Disponible en

**Sotelo Ríos, G. y Domínguez Chenge, M. P.** (2017). Metodologías para la enseñanza del arte: una reflexión inconclusa. Disponible en <https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/10/02CA201701.pdf>

### **Bibliografía complementaria**

Literatura I y II, Tercer Semestre y Cuarto Semestre. Disponible en <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB3LA.htm>;  
<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB4LA.htm>

### Otros Recursos de apoyo

Teatro I. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Teatro-1ro.png>

Teatro II. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Teatro\\_2/Teatro-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Teatro_2/Teatro-2do.png)

Teatro III. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Teatro\\_3/Teatro-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Teatro_3/Teatro-3ro.png)

Artes Visuales I. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Artes\\_visuales-1ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Artes_visuales-1ro.png)

Artes Visuales II. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Artes\\_Visuales\\_2/Artes\\_visuales-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Artes_Visuales_2/Artes_visuales-2do.png)

Artes Visuales III. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Artes\\_Visuales\\_3/Artes\\_visuales-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Artes_Visuales_3/Artes_visuales-3ro.png)

Danza I. Telesecundaria. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Danza-1ro.png>

Danza II. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Danza\\_2/Danza-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Danza_2/Danza-2do.png)

Danza III. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Danza\\_3/Danza-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Danza_3/Danza-3ro.png)

Música I. Telesecundaria. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Musica-1ro.png>

Música II. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Musica\\_2/Musica-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Musica_2/Musica-2do.png)

Música III. Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Musica\\_3/Musica-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Musica_3/Musica-3ro.png)

El arte en los Jóvenes-Beneficios. Disponible en <https://www.capitaldelarte.com/arte-en-los-jovenes-beneficios/>



## **Unidad de aprendizaje III. Formación en didáctica de las artes con un enfoque intercultural de adolescentes en contextos escolares comunitarios**

Los contenidos previstos dan continuidad al debate relacionado en esta unidad, lo que permitirá al estudiantado adquirir la experiencia y las herramientas para realizar proyectos integrados interculturales de arte para aplicar con su futura población adolescente y joven y con ello ayudar a su desenvolvimiento y desarrollo integral. Este proyecto servirá como evidencia integradora de todo el curso.

Se precisa el enfoque por competencias y sus aportaciones para proporcionar una formación artística y desarrollar la creatividad a partir de los recursos que el contexto les ofrece, acorde con los desafíos para la expresión de las ideas de manera personal y el desarrollo cognitivo. Es aquí donde se establece una conexión con las capacidades y ejes temáticos de la formación artística que sustentan los programas de estudio dirigidos a la población adolescente que se ubica en el nivel de telesecundaria y telebachillerato, así como los recursos didácticos que el modelo educativo de telesecundaria incluye, mismos que como profesional de la educación debe utilizar para guiar el aprendizaje de la asignatura.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado comprenda los principios didácticos del aprendizaje de las artes desde el enfoque intercultural, híbrido, multicultural o transcultural, a través de la metodología haciendo un proyecto basado en el respeto a la identidad del otro y su espacio personal y los recursos que ofrecen el entorno de las escuelas y los pueblos con cultura propia.

## Contenidos

- Conceptos básicos involucrados con el arte: la hibridación, la interculturalidad, transculturalidad y multiculturalismo

### Proyecto integrado de arte:

- Musical
- Escénico
- Dancístico
- Artes visuales
- Cine

## Actividades de aprendizaje

Para el desarrollo de esta unidad se sugiere que la o el docente promueva en el estudiantado la movilización de las competencias artísticas desarrolladas durante este curso y les permita adquirir la experiencia y herramientas para realizar proyectos integrados de arte con su futura población adolescente y con ello ayudar a su desenvolvimiento y desarrollo integral. Estos proyectos servirán como evidencia integradora del curso, con la que demostrará sus competencias culturales y artísticas en situaciones de aprendizaje.

El trabajo puede ser a través de los temas generales: música, danza, teatro y artes visuales que permitan un proyecto más participativo, se pueden integrar cuatro grupos e integrar una puesta en escena que aborde cada tema y contenido desde los elementos que ofrece el contexto o por regiones. En plenaria un vocero de cada grupo expone sus propuestas y argumentos, abriendo en cada turno un espacio para que el resto de las y los estudiantes pregunten o complementen con nuevas ideas.

### Actividad introductoria

Como trabajo extra clase, en equipos, el estudiantado busca información en torno a los contenidos involucrados con el arte como la hibridación, la interculturalidad, transculturalidad y multiculturalismo, pueden hacer cuadros comparativos y consultar diversos materiales que se proponen en la bibliografía y que permitan las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un proyecto intercultural, híbrido, transcultural o multicultural?
- ¿Cuáles son las características del trabajo por proyectos intercultural, híbrido, transcultural o multicultural?
- ¿Cuál es la importancia de integrar varias disciplinas para el desarrollo de un proyecto intercultural, híbrido, transcultural o multicultural?
- ¿Qué actitudes y valores desarrolla este tipo de trabajo intercultural, híbrido, transcultural o multicultural?

Se sugiere que cada estudiante reflexione en grupo sobre la relevancia del trabajo en equipo y la realización de proyectos, así como los aportes que este tipo de actividades puede hacer a la formación de quienes las realizan, se puede apoyar en el libro *Grandes obras para pequeños artistas. Proyectos integrados de arte* de Graciela Heguy u otros que se propongan. Se recomienda revisar textos como *Sobre la hibridación y la interculturalidad en el postdesarrollo* de Pérez Ruiz, Maya Lorena o el texto de Valenzuela Landeros Alejandro, Capítulo II. Cultura, identidad, e hibridación cultural.

Posterior a esta actividad, en el aula, y bajo criterios específicos, el docente titular acompaña la selección de aquellos proyectos que serán útiles para abordar a los contenidos, se recomienda calendarizar con el grupo su análisis. Solicite que cada equipo justifique su selección. En esa calendarización se recomienda incorporar la bibliografía sugerida. Durante la revisión de la bibliografía se sugiere establecer preguntas generadoras, por ejemplo:

- ¿Cómo puedes crear ambientes de aprendizaje intercultural y ofrecer materiales adecuados de educación artística al alumnado de primaria?

¿Cómo son las prácticas que has observado al respecto?, ¿cómo ha sido tu práctica hasta el momento en ese aspecto?

- ¿Qué valores, habilidades y formas de pensamiento fomenta el trabajar con proyectos integrados de arte?
- ¿De qué etapas se conforma un proyecto integrado de arte que sea intercultural?
- ¿Cómo realizarías un proyecto intercultural o híbrido o transcultural de este tipo?
- ¿Qué contenidos incluirías y con qué lenguaje o lenguajes artísticos lo relacionarías?

En plenaria el grupo reflexiona sobre el uso que pueden dar a los conocimientos artísticos adquiridos en las dos unidades anteriores y sobre la relación entre las diversas artes, así como la manera en que pueden usarlas para expresar y enseñar contenidos de otros campos formativos en respeto y reconocimiento de la diversidad.

- Diseño de un proyecto integrado intercultural, híbrido o transcultural de arte. Organizados en equipos deciden qué artes van a integrar en su proyecto y qué otros conocimientos relacionarán con los lenguajes artísticos elegidos.

Para la preparación de su proyecto las y los estudiantes se apoyarán en los textos sugeridos en la bibliografía (Díaz Barriga, F. 2006; Heguy, G., 2010; ITESM). El estudiantado definirá su proyecto por medio del análisis de sus componentes, la consideración de sus posibilidades materiales y tiempos disponibles, la propuesta de posibles soluciones y la definición de sistemas de trabajo, entre otras cosas.

Se sugiere que el grupo de estudiantes normalistas diseñe un proyecto integrado de arte tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Elección del tema: título.
- Descripción del proyecto.

- Justificación del proyecto: en la que explique por qué eligieron el tema y mencionen qué aprendizajes esperados se desarrollan en los y las adolescentes en educación telesecundaria y telebachillerato en la educación básica.
- Mencionar qué elementos de otras disciplinas artísticas como artes visuales, teatro, música, danza y recursos dramáticos estarán integrados y por qué.
- Programación que incluya propósitos, actividades, recursos necesarios, calendarización, formas de evaluación o seguimiento, manera de mostrar el proceso y resultados.
- Recursos materiales y tecnológicos.
- Calendario de trabajo (responsables).

Una vez presentada la planeación del proyecto las y los estudiantes llevarán a cabo las tareas planteadas en su programación.

- Presentación del proyecto. El proyecto se desarrollará en las escuelas telesecundarias o telebachilleratos donde se realice la práctica profesional (se sugiere videograbar alguna sesión o hacer un archivo fotográfico).

Una vez que el proyecto se ha realizado se evaluarán los siguientes puntos:

- ¿Se transmite claramente el tema, aprendizaje esperado, texto o contenido del programa del que parte el proyecto?
- ¿Es adecuado el uso de cada lenguaje elegido y la integración de los mismos para la construcción del proyecto?
- ¿Cómo se integraron los lenguajes artísticos a partir del tema?
- ¿El tiempo de realización del proyecto coincide con la planeación del mismo?

### **Evidencias**

#### **Proyecto integrado de arte:**

- Musical
- Escénico
- Dancístico
- Artes visuales

### **Criterios de evaluación**

#### **Conocimientos**

- Describe la relación con el arte: hibridación, interculturalidad, transculturalidad y multiculturalismo.
- Identifica algunos elementos propios de las artes considerando los tipos de hibridación.
- Reconoce las artes como expresiones y lenguajes de las manifestaciones del ser humano en sociedad.

#### **Habilidades**

- Desarrolla sensibilidad para entender que existen diversos modos de percepción para entender y disfrutar las artes.
- Aprovecha los recursos didácticos y el diseño de nuevos materiales.
- Desarrolla el autoconocimiento de sus posibilidades expresivas y la sensibilidad al planear una coreografía.
- Desarrolla ejercicios que integran algunos de los elementos de las artes.
- Planea su proyecto para que incluya: elección del tema: título, descripción del proyecto, justificación del proyecto en la que explique por qué eligió el tema y mencione qué

aprendizajes esperados se desarrollan en la población adolescente en educación telesecundaria y telebachillerato.

- Menciona qué elementos de otras disciplinas artísticas como artes visuales, teatro, música y danza y recursos dramáticos estarán integrados y por qué.
- Incluye en su programación los propósitos, las actividades, recursos necesarios, calendarización, formas de evaluación o seguimiento, manera de mostrar el proceso y resultados.
- Incluye recursos materiales y tecnológicos.
- Incluye un calendario de trabajo (responsables).
- Transmite claramente el tema, aprendizaje esperado, texto o contenido del programa del que parte en el desarrollo del proyecto.
- Integra el lenguaje artístico elegido y la integración del mismo en la construcción del proyecto de manera lógica.
- Planea el tiempo de realización del proyecto de manera que coincida con éste.

### **Actitudes y valores**

- Muestra un juicio estético a su futura población para que desarrollen una actitud favorable para la exploración de las artes y para la experimentación de su propia creatividad.
- Muestran apertura, respeto y sensibilidad para conocer y valorar diversas formas de expresión de las artes.
- Utiliza los elementos de las artes en creaciones con sentido didáctico.
- Analiza obras de arte y sus características para elaborar propuestas que favorezcan el desarrollo adolescente.

### **Bibliografía básica**

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

**Angoloti, C.** (1990). *Comics, títeres y teatro de sombras. Tres formas plásticas de contar historias*. Madrid. Ediciones de la Torre.

**Bamford, A.** (2009). *El factor ¡wau! El papel de las artes en la educación*. España. Ediciones Octaedro.

**Díaz Barriga, F.** (2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.

**ITEMS (s/f).** *El método de proyectos como técnica didáctica*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica, Instituto



Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disponible en <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/>

**Fabellini, A.** (2012). *El performance en la clase ELE: La danza, un recurso pedagógico para el desarrollo de la competencia lingüística y sociocultural*. Stockholms Universitet. Disponible en <http://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:537978/FULLTEXT01.pdf>

**Fuentes, I.** (2004). *Integrar la educación artística*. México. Ediciones Plaza y Valdéz.

**García-Huidobro V.** (1996). *Manual de pedagogía teatral*. Editorial Los Andes. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0050907.pdf>

**Gómez Arcos, J. R.** (2005). Posibilidades educativas de la performance en la enseñanza secundaria. En *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 17, pp. 117-134. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51355127300>

**Heguy, G.** (2010). *Grandes obras para pequeños artistas. Proyectos integrados de arte*. Bs As. México: Novedades Educativas.

**Pérez Ruiz, M. L.** (2014). Sobre la hibridación y la interculturalidad en el postdesarrollo. Para un diálogo con Arturo Escobar. En *Cultura y representaciones sociales*, vol. 9, núm. 17, pp. 74-109. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102014000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102014000200003&lng=es&tlng=es).

**Schechner, R.** (2012). *Estudios de la representación. Una introducción*. México: Fondo de Cultura Económica.

**Sefchovich, G. y Waisburd, G.** (1996). *Hacia una pedagogía de la creatividad: Expresión plástica*. México: Trillas.

**Secretaría de Educación Pública** (2018). *Nuevo modelo educativo. Plan de estudios 2018. Educación Básica*. México: SEP. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo\\_Educativo\\_OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf)

**Valenzuela Landeros A.** Capítulo II. Cultura, identidad, e hibridación cultural en Jóvenes yaquis e hibridación cultural. Disponible en <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22895/Capitulo2.pdf>

### **Bibliografía complementaria**

Ciencias de la Comunicación telebachillerato. Disponible en <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB5CA.htm>:  
<https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB6CA.htm>

**Directora, G.** (2004). La hibridación transcultural como clave de la formación del Nuevo Flamenco (aspectos históricosociológicos, analíticos y comparativos). En *Trans. Revista Transcultural de Música*, núm. 8, 0. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82200812>

Desarrollo Comunitario 3. 5 semestre Telebachillerato. Disponible en <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB3DA.htm> y <https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB5DA.htm>

### **Recursos de apoyo**

¿Cómo hacer un mapa conceptual? Disponible en <https://cmap.ihmc.us/docs/mapaconceptual.php>

Mesa redonda jóvenes y participación ciudadana en redes sociales. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7QMotCjHiCs>

Artes Visuales I, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Artes\\_visuales-1ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Artes_visuales-1ro.png)

Artes Visuales II, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Artes\\_Visuales\\_2/Artes\\_visuales-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Artes_Visuales_2/Artes_visuales-2do.png)

- Artes Visuales III, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Artes\\_Visuales\\_3/Artes\\_visuales-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Artes_Visuales_3/Artes_visuales-3ro.png)
- Danza I, Telesecundaria. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Danza-1ro.png>
- Danza II, Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Danza\\_2/Danza-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Danza_2/Danza-2do.png)
- Danza III, Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Danza\\_3/Danza-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Danza_3/Danza-3ro.png)
- Música I, telesecundaria. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Musica-1ro.png>
- Música II, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Musica\\_2/Musica-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Musica_2/Musica-2do.png)
- Música III, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Musica\\_3/Musica-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Musica_3/Musica-3ro.png)
- Teatro I, telesecundaria. Disponible en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/1/Teatro-1ro.png>
- Teatro II, Telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Teatro\\_2/Teatro-2do.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/2/Teatro_2/Teatro-2do.png)

Teatro III, telesecundaria. Disponible en [https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Teatro\\_3/Teatro-3ro.png](https://telesecundaria.sep.gob.mx/Content/Repositorio/apuntes/imagenes/3/Teatro_3/Teatro-3ro.png)

## **Perfil docente sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Educación Secundaria, licenciaturas vinculadas a la música, danza o a la expresión corporal; estudios pedagógicos en educación artística; pedagogía, con estudios en educación artística, con énfasis en enseñanza de la música y la danza.

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

### **Nivel académico**

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educativa.

Deseable: experiencia en educación artística. Experiencia docente para Conducir grupos.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje del grupo.

### **Experiencia profesional**

Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

## Referencias del curso

Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.

ITEMS (s/f). *El método de proyectos como técnica didáctica*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Disponible en <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/>

Pérez Ruiz, M. L. (2014). Sobre la hibridación y la interculturalidad en el postdesarrollo. Para un diálogo con Arturo Escobar. En *Cultura y representaciones sociales*, vol. 9, núm. 17, pp. 74-109. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102014000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102014000200003&lng=es&tlng=es).